

Eduardo Cavieres

Patrimonio eclesial y políticas de Estado entre el patronato real y la Ilustración republicana. La situación en Chile.

Las relaciones Iglesia-Estado en el período de estudio, c. 1780-c.1840, Sirven de contexto general para ubicar el problema específico del Patrimonio eclesial y las políticas estatales, coloniales o republicanas, Tendientes a su control, usufructuó y, mejor aún, a su confiscación a Través de diversas motivaciones o requerimientos.

Es bastante conocida la discusión respecto a los efectos diversos de la Dictación del Decreto de amortización del 26 de diciembre de 1804, no Siempre exitoso, con el intento de someter las capellanías y fondos píos A la jurisdicción real. Las motivaciones y los intereses profundos que se Esconden detrás de las miradas estatales a los bienes del clero, permiten Observar que, aquello que en un momento surge bajo motivaciones Particulares, pero que obedecía a un proceso que se venía construyendo Desde la década de 1760 con la expulsión de los Jesuitas, alcanza otras Dimensiones con los estados republicanos, que aún siendo conservadores en Sus principios generales, comparan sus propias arcas con las Potencialidades económicas que implicaría mantener el patronato sobre la Iglesia. Evidentemente, aún cuando se dan desarrollos comunes para toda América Latina, también se dan situaciones particulares de acuerdo a las Circunstancias y ambientes económicos-sociales y políticos de cada una de Las nuevas repúblicas.

En el caso chileno, que es el centro del análisis que se propone, la Situación es igualmente compleja. Por una parte, están las Caracterizaciones regionales de la Iglesia. Una, pero al mismo tiempo Diversa, en sus posibilidades y potencialidades económicas, tanto en Términos regionales o espaciales, como en términos de la comparación entre Las diversas Ordenes del clero regular y de Éste, en conjunto, con el clero Secular. De alguna manera, la conformación de sus riquezas estuvo en Relación no sólo con sus actitudes, sino fundamentalmente con los grados De popularidad logrados con la sociedad, relación traducida en la cantidad Y calidad de la relación censos-capellanías que manejaban y su Materialización en los montos de riqueza disponible. Se hace necesario Tratar de dimensionar esta riqueza para observar la situación al tiempo de Los proyectos de desamortización de bienes eclesiásticos.

La otra situación tiene que ver con la relación con el nuevo Estado. Desde El punto de vista político y social y, desde allí a lo económico. Hay dos Perspectivas de análisis. Por una parte, cómo la propia Iglesia, en Particular, las Órdenes conventuales venían expropiando sus propios Haberes, especialmente bienes inmuebles urbanos y cómo, en algunos casos, Encuentran fórmulas eficientes para convertir antiguas dependencias bajo Las formas tradicionales del censo e instrumentos de crédito más moderno. Por otra parte, las políticas de los nuevos gobiernos, el mantenimiento del Poder y autoridad política del Estado sobre la administración eclesiástica Y la búsqueda de formas consensuales de utilización de parte de sus bienes Sin llegar a la expropiación, propósito logrado fundamentalmente a través

Del reforzamiento de las obras pías y, muy especialmente, bajo el Compromiso, a lo menos en las primeras décadas de la República, del Financiamiento y desarrollo de la educación pública.  
Estos son los ejes principales del desarrollo de la comunicación.

Eduardo Cavieres  
Instituto de Historia,  
Universidad católica de Valparaíso  
E-mail << ecaviere@ucv8.ucv.cl >>